Nuevos servicios en todo el país

Sedes regionales ya reciben trámites de marcas comerciales y otros signos distintivos

- **Emprendedora limonense fue la primera en presentar los documentos para inscribir su marca**

San José, 23 de enero de 2023. A partir de hoy, las 6 sedes regionales ubicadas en todo el país están habilitadas para recibir documentos para trámites de Marcas Comerciales y Signos Distintivos, beneficiando así a muchos usuarios de zonas alejadas a la capital, que antes debían trasladarse a sede central para realizar sus gestiones.

En las sedes de Alajuela, Ciudad Quesada, Liberia, Puntarenas, Limón y Pérez Zeledón, se podrán presentar solicitudes de inscripción, anotaciones y demás escritos relacionados con Marcas Comerciales y Signos Distintivos.

“Estamos muy satisfechos de dar esta noticia, el Registro Nacional sigue en su ruta de modernización, simplificación de trámites y acercamiento de los servicios a la ciudadanía. Este nuevo servicio en las sedes regionales permitirá a nuestros usuarios un importante ahorro de tiempo y dinero en sus trámites relacionados con Propiedad Intelectual”, destacó Agustín Meléndez García, Director General.

Para brindar el servicio de la recepción de documentos de Marcas Comerciales, se realizó un trabajo de coordinación entre la Dirección de Servicios, Dirección de Informática y el Registro de Propiedad Intelectual. Además, se realizaron las inducciones correspondientes a los funcionarios de las Sedes Regionales, para conocer y aprender el funcionamiento de los sistemas.

“La posibilidad de presentar documentos en las Sedes Regionales viene a fortalecer y ampliar aún más los servicios que brinda la Institución de cara a los usuarios, permitiendo que estos puedan desde cualquier parte del país presentar sus solicitudes, anotaciones y adicionales; sin necesidad de trasladarse a San José”, enfatizó Meléndez.

Primera presentación para inscripción

Aprovechando estos nuevos servicios en las regionales, una emprendedora de la zona atlántica fue la primera en presentar la documentación para inscribir su marca.

Se trata de Ada Thorpe Thomas, -cuyo negocio se enfoca en productos alimenticios-, quien se acercó a la Regional de Limón para efectuar el trámite correspondiente.

Ella fue una de las asistentes a la capacitación práctica en Propiedad Intelectual, que realizó el Registro Nacional en la provincia del caribe, en noviembre del año anterior.

En ese momento, ella mostró gran interés en por los diferentes temas abordados en la capacitación y dejó clara su intención de seguir aprendiendo y creciendo, con el objetivo de inscribir su marca. Un anhelo que pronto será una realidad.

Medios contacto

Otra buena noticia en el tema de Propiedad Intelectual es la habilitación de nuevos medios de contacto para solicitar información y consultar sobre trámites de Marcas de Ganado. Para ello, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 2202-0623 y el 2202-0665, o al correo electrónico caticr@rnp.go.cr

La Institución recuerde a los usuarios que, si necesitan realizar consultas gratuitas o adquirir certificaciones digitales, pueden visitar el portal web www.rnpdigital.com también pueden utilizar el Chat en línea o consultar la variedad de servicios disponibles, directamente a los teléfonos 2202-0888 y 2202-0777.

23 de enero de 2023. DPY-CP-01-2023